

Consultas Realizadas

Licitación 435541 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2023 SBE "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO"

Consulta 1 - Aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
Buen día, Respecto al ITEM 2 - AUTOMOTIVIL 100% ELECTRICO. Solicitamos aclaración, ya que solicitan tiempo de carga 1 a 6 horas como "mínimo" Entendemos que debe ser como máximo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Aclaración: Es correcta la apreciación. Respuesta: Remitirse a la Adenda 1.		

Consulta 2 - Aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
Buen día, Respecto al ITEM 2 - AUTOMOVIL 100% ELECTRICO. Favor aclarar: solicitan consumo WLTP: 13kWh/100 km como mínimo. Entendemos que debería ser como máximo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Aclaración: Es correcta la apreciación. Respuesta: Remitirse a la Adenda 1.		

Consulta 3 - Aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
Buen día, Favor aclarar si para el ITEM 2 - VEHICULO 100% ELECTRICO, se puede ofertar cualquier tipo de modelo vehículos ya sea Sedan, SUV, Hatchback etc., siempre que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas definidas en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Aclaración: el código de catálogo establecido en el SICP es el 25101503-001 (Automovil sedan) el cual es utilizado como referencia del producto requerido de acuerdo con el objeto del gasto asignado. Serán aceptados vehículos 100 % eléctricos, siempre y cuando cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas. Respuesta: Remitirse a la Adenda 1.		

Consulta 4 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
Solicitan; CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS Puertas: Dispone de cuatro puertas laterales, con cerraduras; las dos puertas laterales delanteras deberán poseer cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios eléctricos SOLICITAMOS puedan ampliar esta características, a fin de no direccionar la compra a una sola marca que estaría yendo en contra a lo estipulado en la Ley 2051/03, pues no daría posibilidad de participar en Igualdad y Libre Competencia, además como reza en un párrafo del artículo 20: Las especificaciones técnicas, se establecerán con la mayor amplitud para evitar favorecer indebidamente a algún participante. Podrían solicitar de la siguiente manera, y con ello se estaría dando posibilidad de participación todos los oferente en capacidad de presentar oferta. Puertas: Dispone de cuatro puertas laterales, con cerraduras; mínimo una puerta lateral delantera deberá poseer cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios eléctricos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Aclaración: es correcta la sugerencia. Respuesta: Remitirse a la Adenda 1.		

Consulta 5 - Características técnicas ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
ACCESORIOS Se solicita un cargador de 11 KW. Si la capacidad de carga del vehículo en AC es de hasta 7 kw (no más, por más que el cargador sea de mayor potencia), proveerles e instalarles un cargador de 7 kw donde indiquen sería suficiente para abastecerlo en carga de corriente alterna. El vehículo viene de hecho con ese cargador. Solicitamos puedan pedir cargador desde 7kw, a fin de no direccionar la compra y de que todos los oferentes pueda participar en igualdad de condiciones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Aclaración: es correcta la apreciación. Respuesta: Remitirse a la Adenda 1.		

Consulta 6 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
ACCESORIOS Se solicita un cargador de 11 KW. Si la capacidad de carga del vehículo en AC es de hasta 7 kw (no más, por más que el cargador sea de mayor potencia), proveerles e instalarles un cargador de 7 kw donde indiquen sería suficiente para abastecerlo en carga de corriente alterna. El vehículo viene de hecho con ese cargador. Solicitamos puedan pedir cargador desde 7kw, a fin de no direccionar la compra y de que todos los oferentes puedan participar en igualdad de condiciones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Aclaración: es correcta la apreciación. Respuesta: Remitirse a la Adenda 1.		

Consulta 7 - ÍTEM 3 SUV HÍBRIDA

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
ACCESORIOS No figura la instalación de un cargador. Lo necesitan? Si la respuesta fuera sí, solicitamos que pidan un cargador AC desde de 7kw		
Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Aclaración: La necesidad del cargador dependerá si el vehículo ofertado es enchufable o no. En caso de que el vehículo ofertado utilice el cargador, el mismo deberá ser ofertado. Respuesta: Remitirse a la Adenda 1.		

Consulta 8 - ITEM 3 HIBRIDA

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
La suspensión trasera figura que debería ser con barra de torsión, una tecnología mínima entendemos ya que es bastante obsoleta frente a una suspensión independiente con barra estabilizadora. Podrían no obstante confirmarnos que esta tecnología es aceptable para uds?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Aclaración: Se aceptarán vehículos con suspensión trasera ya sea con barra de torsión o suspensión independiente con barra estabilizadora. Respuesta: Remitirse a la Adenda 1.		

Consulta 9 - Item 4 SUV hibrida

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
En este Item Figura como exigencia una POTENCIA de 120 como mínimo. Consulta: hablamos de KW o HP?.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Aclaración: se refiere a HP de potencia. Respuesta: Remitirse a la Adenda 1.		

Consulta 10 - Item 4 SUV hibrida

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
En la sección HÍBRIDO dice Potencia 100HP como mínimo. Podrian solicitar minimo desde 90 HP		
Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Respuesta: Remitirse a la Adenda 1.		

Consulta 11 - Item 4 SUV hibrida

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
La suspensión trasera figura que debería ser con doble horquilla, que es un sistema de suspensión mucho más complejo que la suspensión MacPherson, con muchos más componentes y partes . Si una parte se estropea o se desgasta, toda la suspensión dejaría de funcionar correctamente. Como propietario, les sería más costoso el mantenimiento y reparaciones, frente a una suspensión independiente con barra estabilizadora. Podrían no obstante confirmarnos suspensión independiente con barra estabilizadora es aceptable para uds?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Aclaración: Se aceptarán vehículos con suspensión trasera ya sea con doble horquilla o suspensión independiente. Respuesta: Remitirse a la Adenda 1.		

Consulta 12 - ITEM 5

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2023
Solicitan: Motor Como mínimo 2.499 como mínimo Solicitamos poder presentar vehículos con cilindrada vaya desde 1960 cc como minimo, con ello se tendria precios mas competitivos y esta característica en lo mas minimo afecta o disminuye la fuerza o potencia de la camioneta para las tareas a ser asignadas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Aclaración: Se debe considerar que las camionetas serán utilizadas tanto en ciudad como en el interior del país, para lo cual deberán poseer las especificaciones adecuadas, conforme a las exigencias a las cuales estarán expuestas, como ser el recorrido de grandes distancias, cantidad de pasajeros, cargas correspondientes a logísticas, etc., por lo tanto, la cilindrada del vehículo influiría directamente tanto en la potencia como en la eficiencia de las prestaciones de estas. Así mismo, es criterio de la convocante que, la cilindrada del motor establecida no resulta un requerimiento limitante para la participación de potenciales oferentes, ya que, en el mercado existen varias marcas de vehículos que cumplen con dicha característica. Respuesta: Remitirse al PBC.		

Consulta 13 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2023
Consultas Item 1: Camioneta cerrada tipo minibus 1. Donde dice: Motor: Modelo: 2022 en adelante. Potencia máxima 170 PS a 3600 rpm como mínimo. Caja de velocidades: Automática o manual de 6 velocidades uno de retroceso como mínimo Favor aceptar: Modelo: 2021 en adelante. Potencia máxima de 100 PS a 3800 rpm a 170 PS a 3600 rpm. Caja de velocidades: Automática o manual de 5 velocidades uno de retroceso como mínimo 2. Donde dice: Características Físicas y Capacidades Capacidad del tanque de combustible: 60 litros como mínimo. Favor aceptar: Capacidad del tanque de combustible: 50 litros como mínimo.		

3. Donde dice:

Accesorios:

Dos espejos retrovisores externos de mando eléctrico y retráctiles.

Un espejo retrovisor interno con deslumbramiento automático.

Los vehículos ofertados deberán ser de modelo año 2022 o superior sin uso (0 Km) pudiendo admitirse vehículos modelo 2023 (0 Km) fabricados en año anterior y destinados a la comercialización normal al público en el Paraguay por el representante de la marca.

Favor aceptar:

Dos espejos retrovisores externos de mando manual como mínimo.

Un espejo retrovisor interno manual.

Los vehículos ofertados deberán ser de modelo año 2021 o superior sin uso (0 Km) pudiendo admitirse vehículos modelo 2021 (0 Km) fabricados en año anterior y destinados a la comercialización normal al público en el Paraguay por el representante de la marca.

4. Donde dice

Luces:

De marcha atrás con advertencia de retroceso y cámara de reversa.

Favor aceptar:

Luces:

De marcha atrás con advertencia de retroceso como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
Aclaración:		
Tanto las Especificaciones Técnicas requeridas, el Análisis de Estimación de Costos y los antecedentes remitidos para la aprobación del Equipo Económico Nacional, fueron realizados tomando como referencia especificaciones y precios de vehículos del año 2023, por lo tanto, realizar las modificaciones y/o adecuaciones solicitadas en la presente consulta, tendrían un impacto en el costo de los vehículos a ser ofertados durante la etapa de competencia de precios, ya que, los precios de los vehículos del año 2021 serían inferiores y tendrían una variación significativa con respecto a los vehículos del año 2022 y/o 2023 solicitados en el presente llamado.		
Así mismo, es criterio de la convocante que, el año de fabricación de los vehículos requeridos (2023 y/o 2022) no corresponde a un requerimiento limitante para la participación de potenciales oferentes.		
Respuesta: Remitirse al PBC.		

Consulta 14 - Documentacion items 2, 3 y 4

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2023
Las facturas a presentar para los items mencionados 2,3y4 deberan ser con IVA INCLUIDO o SIN IVA? faovr aclarar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
Aclaración:		
Para evaluar el criterio de experiencia, se tendrá en cuenta el monto total de las facturas, ya sea con IVA Incluido o sin IVA, siempre y cuando correspondan al objeto del presente llamado Vehículos y/o Camionetas y/o Minibuses emitidas dentro de los años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).		
Respuesta: Remitirse al PBC.		

Consulta 15 - ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2023
Respuesta dada a la consulta 3 dice que todo auto que cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas podrán ser ofertadas En la versión 3 del PBC dice Tipo sedan Favor confirmar que se podrá presentar autos ya sea sedan o SUV o Hacht , toda vez que cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
Aclaración: El tipo de vehículo establecido en el PBC para el ítem 2 es (Automóvil sedan), por lo tanto, se entiende que serán aceptados vehículos tipo sedan 100 % eléctricos, siempre y cuando cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas. Respuesta: Remitirse al PBC.		